

# UN PROYECTO DEFENSIVO PARA LA NUEVA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII<sup>1</sup>

José Omar MONCADA MAYA<sup>2</sup>

## *Introducción*

EN el año de 1796 se inició un nuevo conflicto bélico entre Francia e Inglaterra. Poco tiempo después, dados los acuerdos firmados entre las coronas, España debe tomar partido a favor de la primera, lo que obliga a que las posesiones americanas tomen las providencias necesarias ante la posibilidad, bastante real, de que los ingleses ataquen algunos de los puertos americanos.

En el virreinato de Nueva España, una vez dada a conocer la declaración de guerra, el 24 de diciembre del mismo año, sus autoridades se preparan para un ataque inglés sobre el puerto de Veracruz, el más importante y, sin duda, la llave de entrada al reino<sup>3</sup>. Como una de las primeras medidas, y tal vez la más importante de todo el conflicto, el virrey, marqués de Branciforte, decide el establecimiento de un cantón militar, descartando desde un principio establecerlo en el puerto mismo dadas sus adversas condiciones ambientales, que afectarían de manera importante la salud de las tropas.

En enero de 1797, el virrey decide establecer el acantonamiento de tropas para la defensa del reino, para lo cual nombró al coronel e ingeniero en

---

<sup>1</sup> Esta investigación ha sido posible gracias al apoyo de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, España, SAB2000-0287.

<sup>2</sup> Instituto de Geografía (UNAM / Universidad de Barcelona),

<sup>3</sup> ARCHER, Christon I: «The Key of the Kingdom: The Defense of Veracruz. 1780-1810», en *The Americas*, 4, 1971, pp. 426-449.

jefe Miguel Constanzó<sup>4</sup> como cuartel maestro del ejército acantonado en Veracruz, «...*para donde le hizo partir de inmediato con encargo de reconocer los pueblos vecinos donde podrían acantonarse las tropas, y los territorios donde podría operar el ejército...*», así como seleccionar los alojamientos para el gobierno virreinal, pues el virrey había decidido estar cerca del teatro de operaciones<sup>5</sup>. El lugar elegido para sede del cuartel general fue la villa de Orizaba, sitio intermedio entre Veracruz y Puebla, mientras que el acantonamiento de las tropas se extendió a las villas vecinas de Córdoba, Jalapa y San Andrés Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán, donde se distribuyeron más de seis mil hombres, además de los destinados en la plaza de Veracruz y fuerza de San Juan de Ulúa<sup>6</sup>. Las autoridades virreinales debían considerar que un ataque inglés a las costas veracruzanas era muy posible, y en corto tiempo, razón por la cual se consideró el envío de tropas de infantería y caballería para el acantonamiento. Entre ellas se contaron el regimiento veterano de Infantería de Nueva España, los regimientos provinciales de México, Tlaxcala, Toluca, Córdoba y Celaya, los regimientos de Dragones de España y México y el Provincial de Puebla. Además se consideró el envío de tropas de Oaxaca, Querétaro, el regimiento del Príncipe, y compañías sueltas de México, Puebla, Oaxaca y Veracruz<sup>7</sup>.

### *Reconocimiento del terreno*

En enero de 1797 Constanzó inició su comisión, para la cual se apoyó en el capitán del regimiento de Dragones Diego García Conde, a quien nombró su ayudante. La primera actividad fue «...*disponer la compostura de los caminos por donde había de dirigirse la marcha de las tropas...*»<sup>8</sup>. Una vez en la villa de Orizaba, se dedicó a acondicionarla para recibir a las tropas y a las autoridades; posteriormente se le ordenó que continuara las mejoras al camino, hasta el puerto, para facilitar el tránsito de carruajes y artillería.

Después de ello, debía iniciar la parte más importante de su trabajo: iniciar el registro «...*de los terrenos que franquean la entrada del Reyno...*», es decir, un reconocimiento geográfico de la región con el fin de establecer un plan defensivo para el caso de que los ingleses ocuparan Veracruz e

<sup>4</sup> Su nombre también aparece como Costansó y Costanzó.

<sup>5</sup> NAVARRO GARCIA, Luis y ANTOLIN ESPINO, María del Pópulo: «El marqués de Branciforte», en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, t. I, 1972, p. 552.

<sup>6</sup> IBÍDEM, p. 560.

<sup>7</sup> IBÍDEM, p. 553.

<sup>8</sup> Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), *Indiferente de Guerra*, vol. 158A, f.2.

intentaran avanzar hacia la ciudad de México. Pero ello requería de tiempo, y así se lo señalaba al virrey: «...*Si hemos de dar cuenta a V. E. de este registro, o sea reconocimiento, por mera relación; no será necesario emplear mucho tiempo: un par de meses de viaje, será lo más que podemos gastar en él, si los temporales lo permiten; pero sí V. E. desease que a la relación, se junte la descripción de los terrenos en un mapa; será la empresa más dilatada y para ello se requiere algún gasto en jornales de seis u ocho peones, y una mula de carga, que nos asistan diariamente para transportar nuestros instrumentos, plantar las señales, y ayudarnos a ejecutar las operaciones conducentes...*»<sup>9</sup>.

El reconocimiento se realizó en los términos establecidos por Constanzó, y tuvo un ámbito geográfico delimitado: desde la Antigua Veracruz, al norte, a la barra de Alvarado en el sur, y desde la línea de costa hasta la sierra de Orizaba y Jalapa. Con ello se pretendía conocer el territorio veracruzano con el fin de organizar su defensa; pero los intereses de Constanzó llevaron sus observaciones a dar a conocer a las autoridades su opinión sobre las condiciones sociales, económicas y ambientales de la región, igualmente necesarias para la organización del territorio en beneficio del estado. Su breve correspondencia con el virrey muestra esos aspectos.

En una carta fechada el 3 de julio<sup>10</sup>, además de hacer referencia a las observaciones geométricas realizadas al pie del volcán pico de Orizaba, para la elaboración del mapa que preparaba, hace mención al comercio de la nieve, aspecto que conoció directamente García Conde, que obtuvo información de su «...*saca y conducción...*» a Veracruz. Un mes después, el 3 de agosto<sup>11</sup>, trata otro tema de gran importancia: el comercio de los pueblos ribereños de los ríos Blanco y Tlacotalpan, que desembocan en la laguna de Alvarado, tales como San Andrés Tuxtla, Cosamaloapan, Tlacotalpan, Chacaltianguis y Ocotlán, productores de algodón, maíz, diversas semillas, pescado salado y, sobre todo, ganado. Si bien reconoce que este comercio, «...*con más viso de monopolio que de comercio libre...*», está en manos de unos pocos comerciantes poblanos, señala que el riesgo de plagas y lo malsano del territorio donde ellos invierten justifica el lucro que se llega a obtener. E igualmente establece que esas adversas condiciones ambientales de la región —lluvias y altas temperaturas, ciclones, selvas, terrenos pantanosos, insectos— son el mejor aliado para la defensa de esos territorios, pues obligarían a cualquier tropa europea que intentara invadir el reino a abandonar-

---

<sup>9</sup> AGN, *Indiferente de Guerra*, vol. 158A, f. 2.

<sup>10</sup> IBÍDEM, vol. 158, fs. 8-10.

<sup>11</sup> IBÍDEM, vol. 158, fs. 15-16.

lo de inmediato, tomando el camino de Orizaba, punto principal de su propuesta defensiva.

El 23 de septiembre, tres meses después de haber iniciado sus trabajos, Constanzó envía al virrey Branciforte el informe sobre el *Reconocimiento geográfico de la zona comprendida entre la costa de Veracruz y la ciudad de Orizaba*<sup>12</sup>. En él establece que él y su ayudante recorrieron los tres caminos que podía seguir un ejército enemigo hacia la ciudad de México, cruzando la Sierra Madre Oriental, en caso de haberse apoderado de la ciudad de Veracruz: la cuesta de Maltrata, la cuesta de Aguatlán y la cuesta de Aculcingo. Los recorridos permitieron a Constanzó y García Conde apreciar las ventajas que proporcionaba la naturaleza para defender estos terrenos, así como las dificultades que ofrecían los caminos para el transporte de hombres y material de guerra; igualmente les permitió localizar los puntos más ventajosos para la defensa, aprovechando los accidentes geográficos tales como gargantas, desfiladeros o vados. Dado el conocimiento del terreno que se podía llegar a tener por parte del ejército virreinal, especialmente por los batallones de la región, su propuesta va más por una guerra de guerrillas que por el enfrentamiento entre tropas.

Una segunda parte del reconocimiento trata el aspecto de incorporar un número mayor de la población nativa, predominantemente negra y mulata, al cuerpo de Lanceros. Se trataba de aprovechar la adaptación de estos grupos humanos a las condiciones ambientales de la costa, y su condición de excelentes jinetes, encargándoles la vigilancia de los territorios costeros. Constanzó consideraba que ello posibilitaría mejorar las condiciones de vida de la población, a la vez que evitaba un mayor desdoblamiento de la costa, con el peligro que ello implicaba para su defensa.

Acompañaba a este informe un mapa que lleva por título «Mapa general de los terrenos que se comprenden entre el río de la Antigua y la barra de Alvarado, hasta la Sierra de Orizaba y Xalapa, levantado de orden del Excelentísimo señor virrey marqués de Branciforte por Don Miguel Constanzó Cuartel Maestre Gl. del Exto. de Operon. y por su Ayudte. el Capitn. Dn. Diego García Conde»<sup>13</sup>.

A los pocos días, el 7 de octubre, fallece el ingeniero director y comandante de ingenieros Pedro Ponce; el virrey propone entonces a Constanzó para ocupar el cargo, por lo que se traslada a Veracruz para la entrega de la documentación<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, Sección de Manuscritos, 2.ª serie, leg. 43-1.

<sup>13</sup> Un original de este mapa se localiza en el Museo Naval, Madrid.

<sup>14</sup> Archivo General de Indias, *México*, 1445. carta 918, del marqués de Branciforte a Dn. Juan Manuel Álvarez, Orizaba 30 de octubre de 1797.

Aunque terminaba el año 97 sólo con amenazas inglesas y sin noticias concretas sobre un acuerdo de paz, Branciforte no descuidaba los trabajos defensivos. El 11 de diciembre solicita a Constanzó una relación de las defensas de Veracruz, que el ingeniero entrega un mes después. Éste será el documento que el virrey presentará en la junta de guerra que convocó en la villa de Orizaba, con los más destacados oficiales del virreinato: los cuatro brigadieres que se hallaban en el acantonamiento (el marqués de Moncada, Antonio Bonilla, el conde de Alcántara y Nemesio Salcedo), además de Constanzó, como cuartel maestro general, Pedro Laguna, comandante de la artillería del cantón, y el sargento mayor del regimiento de Caballería de Querétaro, como secretario; sólo faltó, por enfermedad, el intendente del ejército. Con ellos estableció las medidas defensivas para el virreinato, que en su mayor parte eran las propuestas por Constanzó, tanto para la defensa del puerto como para el territorio veracruzano, y que son los documentos que transcribimos más adelante.

Dado que la plaza de Veracruz había cambiado muy poco a lo largo de esos últimos años, el informe de Constanzó refleja mucho de un reconocimiento anterior elaborado por el también ingeniero militar Miguel del Corral, del año 1783<sup>15</sup>. En términos generales, se venía a decir que la plaza no tenía defensa posible en caso de ser atacada desde tierra. Ni la muralla, ni los baluartes garantizaban su defensa; dichas obras sólo servían para evitar un golpe de mano de los piratas. Su defensa, por tanto, consistía en impedir a toda costa el desembarco de una tropa enemiga, y en ello el castillo de San Juan de Ulúa jugaba un papel determinante. Su localización sobre un arrecife que las mareas cubrían, sólo permitía el paso por un estrecho canal, que no permitía a nave alguna maniobrar para usar su artillería. A ello se debe agregar el número de hombres y de piezas de artillería con que contaba la fuerza, que le permitía asegurar su defensa y la del puerto. Pero se solicitaba ampliar la defensa tanto a barlovento como a sotavento de la plaza, mediante baterías provisionales en Mocambo, Alvarado, Punta Gorda y Antón Lizardo.

El 29 de enero, Constanzó y García Conde inician un nuevo reconocimiento del camino de Orizaba a Veracruz, acuerdo de la junta, «...*para ver si sería útil para el desplazamiento de tropas y artillería de pequeño calibre, formando presupuesto del arreglo que necesitase, incluyendo la construcción de puentes provisionales, canoas, piraguas o jangadas...*»<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> MONCADA MAYA, José Omar: «Las defensas de Veracruz en 1783, según una relación del ingeniero Miguel del Corral», en *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VIII, núm. 456, 5 de agosto de 2003. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-456.htm> [ISSN 1138-9796].

<sup>16</sup> NAVARRO GARCIA y ANTOLIN ESPINO, 1972, p. 578.

En marzo de 1798 llega Miguel de Azanza y toma posesión como nuevo virrey de Nueva España. Una de sus primeras medidas es la disolución de las tropas que formaban el cantón de Orizaba, dejando únicamente a los regimientos de Dragones de España, en Orizaba<sup>17</sup>, y de México, en Perote, y dos batallones de Infantería de Nueva España, uno en Veracruz y otro en Jalapa. En abril manda formar una junta de guerra en Veracruz, a la que asisten entre otros los ingenieros Constanzó y Manuel Mascaró, tomándose entre otros acuerdos el de reforzar las defensas del puerto, estableciendo su guarnición en cuatro mil doscientos treinta hombres y, en caso necesario, el ayuntamiento de Veracruz y el Real Tribunal del Consulado alistarían otros mil. Asimismo, establecieron una serie de medidas de urgencia, como fueron:

1) Habilitar alojamientos para quinientos hombres en el castillo de San Juan de Ulúa, doscientos en Veracruz y mil en Buenavista; Constanzó debería disponer la construcción de barracones.

2) Constanzó sería el responsable de abrir y habilitar caminos para la tropa por detrás de las dunas a todo lo largo de la costa, obra que se realizaría con presidiarios de Veracruz<sup>18</sup>.

Se dispuso también el establecimiento de un hospital, con cuatrocientas camas, en Ulúa y reforzar el cuerpo de Lanceros, a los cuales Constanzó había hecho un significativo reconocimiento en su escrito, destacando su superioridad ante cualquier otro cuerpo en la defensa de las costas.

### *A manera de conclusión*

Al poco tiempo se firma la paz en Europa, sin que ningún extranjero hubiera puesto pie en la Nueva España. Los reconocimientos permitieron conocer las grandes deficiencias defensivas del virreinato y tomar medidas para solucionarlas, pero la escasez de presupuesto y los conflictos políticos que se vivirían a los pocos años, tanto en la península como en América, no permitieron cumplir las expectativas de los militares. Afortunadamente, y hasta el final del virreinato, pese a los nuevos conflictos entre las coronas europeas, jamás se atacó a las defensas de Veracruz.

Pese a su carácter de reservado, el *Reconocimiento geográfico...* y el mapa que le acompañaba fueron consultados por Alejandro de Humboldt muy pocos años después, pues fue la base principal de su lámina IX, «Carta

<sup>17</sup> GALBIS DIEZ, María del Carmen: «Miguel José de Azanza», en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, 1972, t. II, p. 11.

<sup>18</sup> AGN, *Indiferente de Guerra*, vol. 477-A, fs. 301 y 317.

de la parte oriental de Nueva España» del *Atlas Géographique et Physique du Royaume de la Nouvelle-Espagne* o *Atlas de la Nueva España*, publicada en París, en 1811, como el volumen XIX de la *Serie Americana*.

Entre paréntesis, vale la pena recordar las palabras que el barón prusiano dedicó a Constanzó en su obra:

«...Este sabio, tan modesto como profundamente instruido, ha recogido de treinta años a esta parte cuanto tiene relación con el conocimiento geográfico del extenso reino de Nueva España. Es el único oficial de ingenieros que se ha dedicado a examinar profundamente las diferencias en longitud de los puntos más lejanos de la capital. Ha formado por sí mismo muchos planos importantes en los cuáles se ve cómo pueden reemplazar, hasta cierto punto, las combinaciones ingeniosas a las observaciones astronómicas. Yo tengo tanta mayor satisfacción en tributar esta justicia al señor Costanzó, tanto más cuando he visto en los archivos de México muchos mapas manuscritos en los cuales las escalas de longitud y de latitud no son más que un adorno accidental...»<sup>19</sup>.

La experiencia obtenida por Constanzó y García Conde en estos reconocimientos les permitió que poco después continuaran trabajando en la mejora de los caminos de México a Veracruz. Así, en el mismo año de 1798, el consulado de Veracruz consiguió el apoyo del virrey Azanza para que un nuevo camino, que en términos generales seguía en parte el trazado del ya existente, se construyera por Jalapa, quedando como director de la obra Diego García Conde. De ese mismo año es un plano titulado *Plano en el que se representa la dirección de los dos caminos que bajan de México para Veracruz, por los distintos rumbos de Orizaba y Xalapa, en la parte que media entre la Sierra a la Costa*, muy similar al realizado junto con Constanzó un año antes<sup>20</sup>. La obra se realizó entre 1803 y 1812 y uno de los mayores logros fue superar definitivamente el cruce del río de La Antigua, que hasta entonces se hacía con barcas, mediante la construcción del Puente del Rey (hoy Puente Nacional), diseñado por el arquitecto valenciano Manuel Tolsá y dirigido por el mismo García Conde. Se evitó, así, un rodeo de casi seis leguas, aunque ello provocó el abandono y la ruina de la antigua Veracruz.

Humboldt recorrió estos caminos y nos dejó una detallada, aunque breve, descripción del mismo:

---

<sup>19</sup> HUMBOLDT, Alejandro: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Pedro Robredo, 1941, tomo I, p. 196-197.

<sup>20</sup> OROZCO Y BERRA, Manuel: *Materiales para una Cartografía Mexicana*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1871, p. 285.

«...El soberbio camino que hace construir el consulado de Veracruz, desde esta ciudad hasta Perote, podrá competir con los del Simplón y del Mont Cenís: es ancho, sólido y de un declive muy suave. No se ha seguido la delineación del antiguo camino que era muy angosto, empedrado con pórfido de basalto, y que según parece fue construido hacia la mitad del siglo XVIII; se han evitado cuidadosamente las subidas rápidas; y luego que los carros substituyan para el transporte de los géneros a las recuas de caballería, cesarán las quejas contra el ingeniero por haber alargado demasiado el camino. Esta obra costará probablemente más de tres millones de pesos; pero se debe esperar que una empresa tan hermosa y útil no padecerá interrupción (...) Durante mi residencia en Jalapa, en el mes de febrero de 1814 [sic. debe decir 1804], se había empezado el nuevo camino que se construye bajo la dirección del señor García Conde, en los parajes que presentan las mayores dificultades... Se ha proyectado poner columnas de pórfido todo a lo largo del camino, para señalar, además de las distancias, la altura del terreno sobre el nivel del océano. Estas inscripciones, que no se encuentran en ninguna parte de Europa, ofrecerán un particular interés al viajero que sube por la falda oriental de la cordillera, porque le tranquilizarán anunciándole que se acerca a aquella región feliz y elevada, a donde ya no debe temer el azote del vómito prieto o fiebre amarilla...»<sup>21</sup>.

Sin embargo, el consulado de México, aprovechando que existía una aprobación del virrey Branciforte donde le encargaba la planeación, construcción y financiamiento del camino por Orizaba, suspendida por el virrey Azanza, continuó sus trabajos de manera independiente, encargando temporalmente el mando de las obras a Miguel Constanzó.

«...(En) el presente siglo... los consulados de México y Veracruz a competencia, hicieron las dos carreteras que bajan a aquel puerto. Más corta la del segundo, como que principia sólo en Perote, acredita sin embargo en la cuesta de San Miguel y en el Puente del Rey la pericia de don Diego García Conde, que la dirigió. La del consulado de México arranca en Toluca, atraviesa el monte de las Cruces y el de Río-frío, cruza toda la mesa central de la cordillera, y va a buscar por Orizaba y Córdoba el descenso al mar. Algunas de las partes de él las ejecutó el sabio brigadier de Ingenieros don Miguel Constanzó, como la sinuosa vía de las cumbres de Acultzingo, [que] es sin hipérbole obra de romanos...»<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> HUMBOLDT, Alejandro de: *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Porrúa, México, 1983, p. 465.

<sup>22</sup> COUTO, José Bernardo: *Diálogo sobre Historia de la Pintura en México*. México, 1889, pp: 89-90.

## RECONOCIMIENTO GEOGRAFICO CON FINES ESTRATÉGICOS DE LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA COSTA DE VERACRUZ Y LA CIUDAD DE ORIZABA<sup>23</sup>

*«...Excelentísimo señor. Por superior orden de 9 de Junio del presente año, se sirvió V. E. comisionarme al registro de los terrenos que median entre las costas a barlovento y sotavento de la plaza de la Veracruz y la sierra llamada de Orizaba; previniéndome que con todo cuidado describiese en el mapa los pueblos, haciendas, ranchos, cerros, ríos, caminos, y generalmente todo lo que se contiene en dicha extensión, para venir en conocimiento de las ventajas y dificultades que ofrecen las varias situaciones locales para la guerra ofensiva, o para la defensiva; indicando en papel separado las posiciones que conceptuase más favorables para apostar las tropas que se empleen a la defensa del país.*

*Esto es lo que me propongo ejecutar, exponiendo clara y sucintamente en cuanto yo alcanzo el juicio que he formado sobre estos particulares; aunque conozco lo mucho que me falta de luces y de inteligencia para hablar con propiedad y acierto, en materias de tanta importancia.*

*Como el tiempo de dos meses que me asignó V. E. para el desempeño de esta comisión era corto, me he visto en la precisión de abreviar las operaciones que exige la formación de un mapa; y para lograr esto sin perjuicio de la exactitud, me he valido de medios que no refiero por no ser este su lugar propio; pero que manifestaré en ocasión oportuna si pareciese conveniente.*

*Al salir de este cuartel general para dar principio a la comisión, nos dirigimos mi ayudante el capitán don Diego García Conde y yo, por la cuesta de Aguatlán, al pueblo de San Andrés Salchicomula, atravesando la sierra del pico de Orizaba por el mismo camino que siguió V. E. viniendo de México; pude haber elegido al efecto la cuesta de Maltrata o la de Aculcingo, pero como habíamos reconocido antes de ahora, me pareció tomar la que más convenía al intento de nuestra comisión, aunque no deba prescindir de hablar de las tres por su orden.*

*El valle o sea cañada de Orizaba, desde la Villa de su nombre hasta el pie de la cuesta de Aguatlán en el paraje llamado el Infiernillo Chico donde termina, tiene tres leguas de Leste a Oeste: En la medianía de esta distancia se deja ver otra cañada que comunica y concurre con la primera, viniendo de entre mediodía y poniente: en ella tiene su asiento el pequeño*

---

<sup>23</sup> Este documento se localiza en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, Sección de Manuscritos, 2.ª serie, Leg. 43-1

*pueblo de Aculcingo desde el cual se toma la cuesta de su nombre para el paso de la serranía, más agria y penosa que la de Aguatlán, frecuentada no obstante por los caminantes y arrieros que desde las costas de Alvarado y San Andrés Tuxtla transitan a las ciudades de Tehuacán de las Granadas y a la de Puebla con ser caminos más rectos para ellos.*

*La cuesta de Maltrata así llamada por el pueblo situado al pie de ella, se desvía de las de Aguatlán y de Aculcingo siguiendo un rumbo medio entre las dos; no es menos áspera que la última, y la prefieren sin embargo los que caminan hacia el arzobispado de México y a la tierra dentro, por ser rumbo directo para su viaje.*

*Tenemos pues tres caminos que desde Orizaba proporcionan el paso de la serranía; pero los tres tienen una entrada o puerta común en el paraje denominado la angostura que forman a la salida de la villa por el poniente, los cerros de Tlalchichilco al norte, y de San Cristóbal al sur: la distancia que los separa apenas llega a mil varas; de modo que levantando entre ambos una trinchera flanqueada con algunos reductos, y colocando en lo alto de dichos cerros unas baterías de cañones de a cuarto, o de mayor calibre si los hubiera, quedaría cerrada esta puerta, defendidos los tres pasos de la sierra que han mentado, muy difícil al enemigo desalojar de este apostadero a la tropa que lo ocupase y cumpliera con su deber.*

*En el Infiernillo Chico empieza la cuesta de Aguatlán por un reventón de peñas y piedras sueltas que le mereció este título: el reventón es corto, y se sube luego por terrenos tratables hasta una ranchería situada en un plan de poca extensión, llamada de los descascarados, compuesta de ocho a diez familias. Esta primera subida es de tres leguas, siguiendo el antiguo camino que nombran de los carros, nuevamente abierto y compuesto de orden de V. E. para conducir por él la artillería y los bagajes del ejército en la presente guerra. Entre la ranchería de los descascarados y cumbre de la sierra media otra legua, en cuyo tramo se encuentran algunos repechos algo pendientes: el mas largo y más agrio, es el último, vencido éste se llega al rancho de la Lagunilla por tierra abierta y despejada. Desde este sitio al pequeño pueblo de San Antonio hay dos leguas de bajada suave, y otras tres para llegar a San Andrés Salchicomula, situada al pie de la gran montaña o pico de Orizaba que se mira al Lesnordeste.*

*A tres leguas del pueblo de San Andrés siguiendo la falda occidental de la sierra rumbo al norte, por grandes llanuras y arenales, se halla la hacienda de Sinatepec, inmediata a una abra que se interna en la sierra y guía a la vaquería de Jacale, correspondiente a la hacienda de Ocatepec. Por la referida abra llamada de Salesintla, se atraviesa la serranía, pasando a corta distancia del pico de Orizaba perennemente cubierto de hielo y*

*de nieve. Es camino de difícil acceso, por voladeros y precipicios, aunque diariamente frecuentado por los arrieros que conducen a la Veracruz, de cuenta de un asentista, la nieve de necesario consumo en el ardiente clima de aquella plaza.*

*A distancia de siete leguas de Jacale, se encuentra el pueblo de San Juan Coscomatepec, y a continuación el de Ixhuatlán y el de Ocotitlán que dista cuatro leguas del primero: todo este tramo es por callejones montuosos, de mucha piedra suelta; y es peor todavía en adelante por otras cuatro leguas hasta Pueblo Viejo.*

*De Pueblo Viejo al puerto de Veracruz hay veinte leguas; y en este largo tramo no hay más poblado que las paradas de Atopan, el Temascale, y San Diego, donde se pasa el río de Jamapa en canoa: llaman paradas unas casas o ranchos situados a distancia de cinco leguas unos de otros donde los arrieros de la nieve remudan las bestias en que la conducen, caminando a todo trote; pero sin embargo de la diligencia que se emplean, no pueden evitar las mermas de un cincuenta por ciento de un género que tan fácilmente de disipa al entrar en tierra caliente.*

*De la hacienda de Sinatepec, sin apartarse de las faldas de la sierra, por camino llano se andan once leguas al norte para llegar a la hacienda de Quatotolapa. Desde ella se toma la cañada de Nacaspatlagua que abre camino por la interior de la serranía de oriente a poniente. Discurre dicho camino, según demuestra el mapa, por los pueblos de Xicochimalco, Jalcomulco, Apazapa, y se une más debajo de la Rinconada con el camino real que sube de Veracruz a Jalapa. En el pueblo de Apazapa se vadea el río de la Antigua cuando esta bajo.*

*Desde la referida hacienda de Quatotolapa, se puede asimismo entrar en la sierra por otra abra llamada de Ameyalco, situada un poco más al sur que la antecedente; y por Alchichotla, cuesta de Amoltepec, pueblos de Chichiquila, de Elotepec, de San Bartolomé, de Santiago Jojutla, San Martín, y Acazonica, salir al Cacahuatal; y de aquí por tierra llana, pasar a Veracruz tocando Buenavista.*

*De Quatotolapa se cuentan siete leguas a Perote, en cuyo tramo no ofrecen los cerros resquicio ni abertura posible. El pueblo de Perote se halla en terreno de llanura que se extiende hacia el nordeste hasta el de la Vigas: desviase la sierra al propio rumbo, dejando el del norte que desde el pico de Orizaba, sigue constantemente hasta el gran cerro conocido con el nombre de Cofre, a cuya falda de la banda del noroeste, se halla situada la población de Perote.*

*En las Vigas se interrumpe la continuidad de las montañas que abren camino por la cuesta de San Miguel del Soldado hacia Jalapa, tomando la*

*vuelta del sueste y sur-sureste por las faldas del Gran Cofre: este es el camino real más trillado y frecuentado de Veracruz a México desde la conquista del reino; pero todo lo que abraza la sierra es malo, porque su aspereza, no consiente paso cómodo por ningún rumbo.*

*Desde el Cofre continúa sin interrupción la sierra inclinándose del norte para el Leste, como para seguir la vuelta o inflexión de la costa del Seno Mexicano y ceñirla por todas partes: franquea no obstante uno u otro paso para las provincias de Mianztlá y de Papantla, por Teziutlán y Xalacingo, pueblos que sitan siete a ocho leguas de Perote.*

*Las costas de la provincia de Mianztlá y Papantla son casi desiertas, y carecen de puertos; lo que junto con la dificultad de los caminos, afianza la seguridad del reino por aquella parte; no siendo presumible que los enemigos quieran internarse por terrenos que no ofrecen aliciente alguno, ni puedan sufragar a la subsistencia de un ejército.*

*La gran sierra de Orizaba y del Cofre forman pues una barrera natural entre las costas y lo interior del reino de Nueva España, causando la división general del país, en tierra caliente y tierra fría: la tierra caliente comprende un espacio entre quince y veinte leguas, desde el mar hasta la sierra; un poco más en algunas partes, y menos en otras. La tierra fría abraza la sierra hasta lo interior del reino indefinidamente. El clima de la costa es extremadamente cálido, húmedo y malsano: la sierra y lo interior del país gozan de un temperamento fresco y saludable.*

*Síguese de esta natural división y disposición del terreno que la defensa del reino, ha de considerarse bajo de dos aspectos: el primero consiste en la oposición que debe hacerse a los enemigos, luego que verifiquen su desembarco sobre la costa; y el segundo en los recursos que la sierra nos ofrece para impedirles la entrada a lo interior del país, cuando se hubiesen apurado los medios de sostener la guerra en tierra llana.*

*El primer punto se ha tratado ya dignamente por sujetos autorizados y comisionados al efecto, cuyos escritos han merecido general aceptación, mirándose como frutos de su consumada experiencia: añadir o quitar cosa alguna a las instrucciones que nos dejaron, fuera en mí una temeridad reprehensible, mayormente habiéndome prevenido V. E. que mi comisión en el examen o inspección de los terrenos, debía ceñirse únicamente a indicar los medios oportunos, y las posiciones favorables y adecuadas a cubrir los caminos que guían a lo interior del reino, y a proteger la retirada de las tropas cometidas a la primera defensa de las costas en el caso de un accidente adverso.*

*El desempeño de la comisión exigía pues la descripción que acabo de dar en estos mismos caminos; porque a excepción de los dos principales*

*que desde las costas de la Veracruz conducen a México, el primero por Jalapa, y el segundo por las villas de Córdoba y Orizaba, los demás son generalmente ignorados.*

*Es de confesar que estos dos caminos principales aunque malos y penosos merecen un cuidado de preferencia con respecto a su dirección y a las ventajas que se referirán luego; pero V. E. quiere que la atención y la vigilancia se extienda a todas partes, y que se cubran las diferentes entradas o avenidas, como lo exige la prudencia y la importante seguridad del reino.*

*La situación actual de nuestro acantonamiento facilitará siempre esta operación: los dos caminos de Jalapa y Orizaba abrazan cabalmente el terreno por donde los enemigos pueden introducirse a este país; el primero a la parte del norte, y el segundo a la del mediodía: los ríos de Chachalacas y de la Antigua ciñen el propio terreno por dicho rumbo del norte: el río Blanco y el de Tlacotalpa, que unidos salen por la barra de Alvarado lo limitan a sí mismo por la banda del sur.*

*El enemigo se verá pues en la necesidad de efectuar sus ataques entre los indicados términos; porque fuera de ellos, a más de los obstáculos naturales de tierras anegadizas, cubiertas de monte espeso, y cortadas por ríos considerables, tendría que penetrar por países despoblados e incultos que carecen como se dijo antes de todo recurso para la subsistencia de un ejército.*

*Nuestras tropas por su situación en las villas de Córdoba y Orizaba, en Perote y en Jalapa dominan de sur a norte toda la extensión del territorio expuesto a las invasiones del enemigo, y se hallan a mano de ocurrir prontamente a las partes donde llame la atención.*

*Así que a la primera noticia de avistarse la flota o armada enemiga, saldrían los nuestros de sus cuarteles, encaminándose hacia la costa: unos por el camino de Jalapa llegarán al río de la Antigua; y en el paso de Varas, en el de Gallinas, u otro cualquiera donde se hubiese echado el puente provisional de comunicación, podrán hacer alto y campar. Los otros bajando desde Orizaba y Córdoba hasta los ríos de Cotastla y de Jamapa, formarán entre éstos su campamento, con mayor inmediación, al puente que se echa sobre el último, en la venta de Jamapa o más arriba de ésta.*

*Pero como la distancia que separaría estos dos campos no baja de diez leguas, y que en este intermedio hay terrenos abiertos sin ríos ni embarazos que estorben el paso a los enemigos, será conveniente establecer en su medianía V. gr. en la loma de la Iguana o en la de Cedros, un destacamento de infantería reforzado con bastante caballería cuyas patrullas a derecha e izquierda se comuniquen con las de ambos campamentos, den parte de las ocurrencias, y cubran los dos caminos que guían a la sierra; el pri-*

*mero por el Cacahuatal y Acazonica, y el segundo por Pueblo Viejo y San Juan Coscomatepec, que es lo que nos propusimos antes.*

*Fuera tal vez conducente, a mayor precaución, el mantener en el pueblo de San Bartolomé y en el de San Juan Coscomatepec unas pequeñas partidas de tropa auxiliadas de paisanos armados de los referidos pueblos y demás inmediatos, guardasen aquellos pasos: los oficiales comandantes de las partidas se harían prácticos de los terrenos, proveerían mejor a su defensa, fortificándose en las gargantas y puestos ventajosos que la sierra ofrece.*

*Entre San Juan Coscomatepec y San Bartolomé sólo median cinco leguas de distancia: hay camino practicable para gente de a pie de uno a [otro] pueblo que presta a los comandantes de las partidas los medios de auxiliarse recíprocamente, siempre que estén informados de los movimientos y tentativas de los enemigos contra cualquiera de ellos: alérgase el propio camino hacia Jalapa por un lado, y hacia Orizaba por otro, proporcionando comunicaciones seguras en cualquier evento por lo interior de la serranía.*

*La posición de nuestras tropas en la forma indicada parece la más propia y adaptada a la naturaleza del país que ha de ser el primer teatro de la guerra para los agresores y para los defensores. Si los primeros logran efectuar su desembarco como es posible, sin embrago de cualquiera oposición; por ser muy difícil de ocurrir con tiempo y con suficientes fuerzas reunidas para estorbarlo, es probable que el primer objeto de su atención sea la conquista del castillo de San Juan de Ulúa: con efecto la adquisición de éste les afianzaba el dominio de la costa, la conservación de su armada, y era el paso más importante para la conquista del reino.*

*Suponiendo pues que el enemigo se resuelva a emprender el sitio de dicha fortaleza, la que no puede practicar con buen éxito; sino desde la ciudad de Veracruz y sus inmediaciones; dos partidos habría que tomar: el primero sería el de atacarlo con todas las fuerzas reunidas, exponiéndonos a la suerte de una batalla campal; pero si esta determinación, que puede ser oportuna en ciertas circunstancias, pareciese sobradamente aventurada, o por la superioridad de las tropas del enemigo en calidad y número, o por razones poderosas; el partido que debería abrazarse en tal caso, era hostigarlo sin cesar noche y día, con el empeño, ardimiento y sagacidad imaginables, para impedirle las operaciones del sitio, hasta obligarle a desistir de la empresa.*

*En este género de guerra tendremos incontestablemente a nuestro favor la superioridad que es capaz de darnos el conocimiento práctico de los caminos, de los ríos y sus vados, de los montes, ciénegas, y generalmente*

*de los obstáculos y ventajas del terreno. Podremos por consiguiente entrar y salir; empeñar o evitar una acción como y cuando nos convenga, y tendremos a más de esto, la inestimable ventaja de la caballería: la del enemigo no puede ser tan numerosa como le conviene, y es necesaria para hacer la guerra en tierra llana cual es la de la costa: opónese a esto la dificultad de su transporte y la de su manutención en terrenos desconocidos, donde las operaciones de forrajear serían las más expuestas y casi impracticables: pero aunque supongamos que venga con caballería y logre desembarcarla, en inconcluso que en número ni en calidad jamás podrá competir con la nuestra.*

*Es muy apreciable la de los Lanceros de la costa compuesta de gente de diversas castas, nacidas y habitadas en el país, como los caballos de que se sirven: todos son labradores o vaqueros, robustos, ágiles y diestrísimos jinetes, como le consta a V. E. de propio conocimiento y por informes de cuantos los han visto de cerca. Sería de desear que esta milicia fuera más numerosa y que su existencia no fuese tan precaria: admira que siendo los únicos pobladores de estas costas, reducidos por falta de colonos, a una soledad espantosa, no gocen de la protección a que son acreedores. El interés general de la humanidad, el del estado, y la conservación de estos dominios exige que se propaguen en lo posible sus familias, facilitando los medios de subsistencia en su tierra natal, convidando y atrayendo a otras para que se establezcan en ella. Esto puede verificarse si se remueven los inconvenientes y estorbos que se oponen al fin, y que pienso exponer si V. E. me lo permite; dispensándome esta digresión a favor de la importancia del asunto.*

*Las tierras de la costa, generalmente hablando, paran en manos de pocos propietarios que las obtuvieron por merced, y en gracia de un cortísimo servicio pecuniario. Estas mercedes, y lo que es más, la facultad de vincular las tierras, se concedieron en tiempos pasados con sobrada facilidad, enajenando del Real Patrimonio a vilísimo precio, inmensos territorios para trasladarlos al de la codicia de un solo particular. Un sitio de ganado mayor, vale decir una legua cuadrada, llegó a darse según estoy informado por el ínfimo valor de cuatro reales.*

*Estos grandes propietarios viéndose con unas posesiones que no podían hacer valer sino destinándolas a cría de ganados mayores, fueron poblando las tierras de sus diferentes especies, conviene a saber, de toros, caballos, burros y mulas, excluyendo muy expresamente a todo individuo de la especie humana que miraron desde luego como a su mayor enemigo.*

*Siguiendo esta máxima lograron verse dueños en muy poco tiempo de inmensas partidas de ganado, y la extracción que anualmente hacían del*

*que sus tierras no podían sustentar, era objeto de un comercio lucrativo que los enriquecía.*

*Confirmándose con esto en la opinión de que para conservar sus rentas y fomentar la cría de ganados que era el origen de ellas, no había medio más seguro que el de no consentir en sus posesiones a otros que sus mismos sirvientes, temerosos de que la admisión de colonos arrendatarios causase la substracción o extravío de alguna parte del ganado cuya multitud ya no alcanzaba a guardar.*

*Con el tiempo las familias de los mismos sirvientes fueron tomando incremento, aunque lento, y los amos se vieron precisados en cierto modo, a permitir que se estableciesen en sus haciendas a título de arrendatarios; siendo este el verdadero origen de las familias de los Lanceros de quienes me propuse hablar, como también de la despoblación de las costas*

*De esta misma conducía y rigor, de la arbitrariedad y despotismo con que son tratadas aquellas pobres gentes, abominan las personas imparciales y sensatas cuyos informes he oído; y también ha llegado a mí noticia de los clamores de los infelices expuestos a la dureza de los tratamientos de sus impíos amos: debajo de cualquiera sospecha o pretexto los arrojan sin conmiseración de las tierras que tenían arrendadas, necesitándolos a vagar y andar como prófugos de una parte a otra, buscando para sus familias a costa de su trabajo y sudor, un establecimiento fijo que no encuentran en parte alguna.*

*Pudiera indicar aquí los arbitrios que mi flaco discurso me ha sugerido para obviar a tan grande desorden y causa de la despoblación de esta tierra; pero sería faltando a la modestia y a los altos respetos del jefe con quien hablo: de las eminentes luces de V. E., de su profunda instrucción, de su experiencia y claros conocimientos en materias de gobierno, debe esperarse el reparo de tanto daño. El innato amor a la humanidad y al bien público dictará a V. E. sabias y oportunas providencias con que se atajen más abusos por cuyo remedio clama el bien general del estado: éste gana poco y quizá arriesga mucho en permitir que se erijan en estas colonias con inmediación a sus costas, unos mayorazgos colosales de más de cuatrocientas leguas cuadradas, cuyos perjuicios son palpables y pueden trascender a más que impedir la población importante de las mismas costas.*

*Es innegable la aptitud de la milicia de los Lanceros para la guerra: acostumbrados al ardiente y destemplado clima de la costa, hechos a trabajos duros, a viajes largos, a sufrir la hambre y la sed ellos y sus caballos, resisten a las mayores fatigas sin enfermarse; al paso que nuestras tropas de infantería y caballería, veteranas y provisionales, Europeas y criollas, rinden luego sus fuerzas, se inutilizan y enferman, y mueren con sólo bajar*

*a la costa, sin exponerlos a más fatiga que las que exige el regular servicio de guarnición en la plaza de Veracruz.*

*Éste es un hecho del que una experiencia larga y constante tiene acreditados los funestos efectos, y es lo que motiva a hacer tomar las armas y poner en pie a la referida milicia luego que se declara la guerra; proponiendo los graves perjuicios consiguientes a esta providencia, como son el abandono de la labranza, y la escasez que se siente en la Veracruz y demás poblaciones marítimas, por dificultarse entonces la subsistencia con el subido precio que toman los comestibles. Es forzoso que así se experimente en un país de tan corta población: échese de ver inmediatamente la falta de los hombres en sus respectivas ocupaciones y destinos, principalmente en el del cultivo de la tierra que, en lo físico, es la base de toda sociedad, la causa y origen de su existencia y subsistencia.*

*Habiendo insinuado la superioridad que es capaz de darnos sobre los enemigos una caballería numerosa y en buen estado, y la conveniencia que nos traerá el aumento de la milicia guarda costas, quiero decir de los Lanceros, se deja inferir que la caballería es el arma más necesaria, y la que ha de sustentar el mayor peso de la guerra en las llanuras de la tierra caliente, y en la que deberá consistir el nervio y la fuerza de nuestro ejército. El conocimiento y la práctica del terreno que sería de desear adquiriesen muchos oficiales, particularmente aquéllos que se elijan para el mando y para el desempeño de las comisiones importantes, será también otro recurso en nuestras manos, del que naturalmente ha de carecer el enemigo: y si a esto se junta la buena asistencia de nuestras tropas en cuarteles y acantonamientos, de temperamento sano y saludable; donde (como se practica en éste, por disposición y orden de V. E.) se tenga al soldado en una morada, pero frecuente acción, con la repetición de ejercicios militares, particulares, y generales que son eficaces medios de conservar la salud y robustez; no hay duda de que cuando llegue el tiempo de entrar en campaña obrarán estas tropas con una actividad y ánimo muy diverso del que puede suponerse en unos hombres que trabajados de una molesta y larga navegación, acabasen de desembarcar sobre playas desconocidas, en que tuviesen que tolerar todas las inclemencias de un clima destemplado y malsano.*

*El conjunto de circunstancias que se han indicado, tan propicias hacia nosotros como adversas a los agresores, nos promete favorables éxitos a nuestras empresas: pero, si contra estas presuntas, y contra toda esperanza, después de haber seguido los dictámenes de la prudencia y del valor, experimentásemos una repetición de reveses y desgracias que nos redujesen a abandonar al enemigo el país llano, tenemos segura entonces, la retirada a*

*la sierra, y un asilo impenetrable a los enemigos: allí podremos rehacernos para volver sobre ellos con nuevas fuerzas y bríos.*

*Con efecto las gargantas y los desfiladeros de la serranía, sus barrancas, montes y ríos, nos ponen en estado de resistirles con toda la superioridad que se explicó antes, haciendo uso de las tretas y los ardidés que el terreno proporciona: y aunque se quiera suponer que el enemigo logre desalojarnos de un sitio, podremos acogernos a otro, y sucesivamente a otros más interiores, reduciendo la defensa a una interminable guerra de puestos.*

*Estas son Excelentísimo Señor las reflexiones que me han sugerido mis cortos conocimientos y la inspección que he podido hacer de algunas porciones del terreno que comprende el mapa que acompaña a este informe: Un reconocimiento por menor del país cuya superficie no baja de ochocientas leguas cuadradas, requiere el empleo de muchos ojos y muchos días, cosa que no se oculta a la penetración de Vuestra Excelencia.*

*Por lo que mira a la fatiga y personal trabajo que hemos emprendido don Diego García Conde y yo en esta comisión, los daremos por bien empleados siempre que resulte de ellos alguna utilidad y que nuestras tareas sean de la aceptación de Vuestra Excelencia...».*

*Orizaba 21 de septiembre de 1797*

*Miguel Costansó*

## PROYECTO PARA LA DEFENSA DE VERACRUZ<sup>24</sup>

*«...Exmo. Señor*

*En carta reservada de 11 de diciembre último, se sirve V. E. manifestarme la más honrosa confianza a que yo pudiera aspirar, y de que gloriarme; si, para desempeñarla debidamente, me sintiese dotado de perspicaz ingenio, de exquisito discernimiento, de una superior inteligencia, y consumada práctica en la profesión militar; pues sólo en hombres en quienes concurren tales circunstancias, pueden esperar sanos consejos, y a ellos sólo compete dictar acertadas máximas sobre el arte conjetural de la guerra.*

*Estoy muy lejos de poseer cualidades tan eminentes, pero necesarias para hablar con propiedad sobre una materia ardua como es la defensa de la plaza de Veracruz, de sus costas laterales, y de la fortaleza de San Juan*

<sup>24</sup> Este documento se localiza en la Biblioteca Nacional, Madrid, Sección de Manuscritos, *Papeles varios referentes a México*, Mss. 19.266.

*de Ulúa. Éste es no obstante el argumento sobre el cual quiere V. E. que yo ensaye mi flaco discurso y mi pluma, trazando el plan que en aquélla debe observarse.*

*A falta de suficiencia en mi parte para semejante empresa, lo único que puedo es, ayudar a fijar las ideas sobre un punto ya controvertido por muchos, y al cual es bien poco lo que se puede añadir de propio Marte; pero no he de dejar sin cumplir, en la parte que yo alcance, la estimable superior orden de V. E.; y a este efecto con presencia de los documentos que V. E. ha pasado a mis manos, y de los que me manda que consulte, expondré sucintamente en esta carta las ideas que me he formado, y servirán de basa a mis especulaciones.*

*1.º... La conservación de Veracruz, la de su puerto y castillo de San Juan de Ulúa, ésta como vinculada en la defensa de sus costas laterales inmediatas. Pensado este aserto el estado de la misma ciudad, en cuya descripción me detendré poco porque V. E. la ha visto despacio, y la tiene grabada en su mente, Consta su recinto de una pared sencilla o simple cerca, que no llega a quatro varas de altura; en la que hay abiertas aspilleras para disparar el fusil; carece de foso, y aunque tiene ocho baluartes repartidos en su circunferencia, la pequeñez de éstos y su defectuosa construcción, los hace casi inútiles: es dominada de méganos que la rodean, y que en algunas partes llegan al pie de la misma cerca; al abrigo de los cuales puede el enemigo acercarse sin ser visto: en suma la Veracruz es una plaza indefensa.*

*2.º... San Juan de Ulúa puede defenderse por si solo, con respecto a sus fortificaciones y a su situación sobre un arrecife que las mareas cubren: los buques de guerra solo pueden acercarse a batir sus murallas por la canal del puerto, formado por dicho arrecife de la banda del mar, y el bajo de la caleta de la tierra. La angostura de la canal no permite a los navíos enemigos el atravesarse y tomar una posición ventajosa para hacer uso de su artillería. Por otra cualquiera parte es inaccesible aquella fortaleza: su ataque y rendición a viva fuerza sólo por sorpresa fuera asequible*

*3.º... Pero, si los enemigos se hiciesen dueños de la Veracruz, perdíamos el puerto inmediatamente: cuantas embarcaciones se hallasen surtas en él, serian consumidas y abrasadas por la bala roja, y por la bomba, cuyas baterías establecerían en los puntos de la playa que eligiesen Hay mas: este puerto quedaría inutilizado para siempre con los cascos de los buques echados á pique y sembrados en la canal.*

*Privados entonces de nuestras barcas cañoneras, y lanchas de fuerza, y de toda comunicación con el castillo, el enemigo emplearía las suyas contra aquel con todo el éxito posible: con ellas, con las baterías de morteros que situase en tierra con sus lanchas cañoneras y sus bombardas, podría*

*desmontar la artillería del fuerte, y reducir su guarnición á la mayor extremidad y apuro.*

*Es, pues, de suma importancia la conservación de la plaza de Veracruz, cuya defensa no es practicable dentro de su recinto; pero puede y debe practicarse desde sus costas laterales. Veamos en qué forma*

*No se receta, por ahora, que los enemigos vengan sobre estas costas con un armamento poderoso; y es de creer que haciéndose en Europa preparativos para una grande expedición, como de veinte o más mil hombres de desembarco con destino dudoso, nuestra corte, á toda costa y riesgo, hade despachar avisos directos é indirectos al virrey de México, de los proyectos hostiles que se mediten; como que una expedición considerable, no es presumible que tenga a objeto en este hemisferio occidental, que el de invadir el reyno de Nueva España, por ser el que requiere mayores fuerzas para su conquista, el mas codiciado de los extranjeros por opulento, vasto, é importante; en suma por ser la piedra más rica y de mayor brillo esmaltada la corona de nuestros augustos monarcas. En este caso extraordinario, se tomarían por V. E. extraordinarias providencias; mas la que ahora importa y lo que V. E. desea saber es ¿cómo puede ponerse esta plaza á cubierto de un ataque repentino de un golpe de mano ejecutado por seis u ocho mil hombres, con el fin de entrarla a saco y de llevarse una suma de millones que los indemnizase de las fatigas y gastos emprendidos en la empresa? En uno ú otro caso los principios fundamentales del ataque y de la defensa, me parecen unos mismos, sin otra diferencia, que del más, al menos.*

*Para preparase á la defensa, es necesario, pues, suponer el ataque. Ya dije que las fuerzas enemigas consistían en seis u ocho mil hombres, y añadido que saliendo este armamento de las colonias que tengan en el continente, ó en las islas adyacentes, pueden llegar en buen estado sobre nuestras costas por lo corto de la travesía. Nosotros los hemos de esperar en un clima malsano y enfermizo, en el que casi siempre tenemos la cuarta, ó á buen librar, la quinta parte de la gente en los hospitales. En este concepto, para hallarnos en estado de resistirlos, será conveniente completar con soldados de los cuerpos provinciales, y los cuerpos veteranos de esta guarnición, poniéndolos sobre el pie de guerra, á cuyo dictamen se inclina V. E. Ascenderá entonces su numero, incluso ciento ochenta artilleros, y las dos compañías de pardos y morenos de esta plaza, á cuatro mil seiscientos ochenta hombres; del cual, echa la insinuada rebaja de una quinta parte, quedarán en tres mil setecientos y cincuenta. destínense quinientos para la guarnición del castillo; trescientos para el servicio ordinario de la plaza, agregándoles trescientos artesanos de los que actualmente se alistan por la ciudad; y contaremos con tres mil hombres de infantería, y artillería, poco*

*más ó menos, para las operaciones de campaña. Este número que será como la mitad ó la tercera parte de los enemigos, conforme á la suposición hecha, no parecerá excesivo á V. E. tratándose de sostener la guerra defensivamente en el campo.*

*No tenemos en la actualidad más caballería que ciento y ochenta Lanceros; y de éstos por causa de las enfermedades comunes en hombres y caballos, apenas hay ciento y cuarenta en estado de fatiga: sin embargo, la caballería sobre estas playas y arenas fuera una arma tan útil y ventajosa para nosotros, como temible para nuestros enemigos, que vendrán faltos ó al menos muy escasos de ella. Si V. E. tuviese á bien aumentarla hasta quinientos caballos, ganábamos mucho más que perderíamos, privándonos de igual, ó mayor numero de soldados de infantería.*

*Un golpe de mano es una acción ejecutiva, como lo indica la fuerza de la expresión. Al enemigo le conviene no perder instante de tiempo: lleno de esta idea, procurará ejecutar su desembarco en la mayor inmediación posible á esta plaza, conociendo que de no llegar á ella el día mismo que eche sus tropas á tierra, se expone á malograr el golpe premeditado, con descrédito suyo, porque no debe ignorar ó no podrá ocultarse luego que extienda la vista sobre la costa, que unas playas ceñidas de méganos, cubiertos de monte espeso, que se dilata indefinidamente hacia lo interior de la tierra; son aptísimas para armarle lazos y celadas; y que, por lo mismo, cuanto más distante de la ciudad haga su desembarco, mayor numero de puntos deja á nuestro arbitrio, en que repetir aquéllas con grave daño suyo. Así luego que se aviste su armada ó escuadra, nuestras tropas de operación, prevenidas de riendas, de instrumentos ó útiles de gastadores, y cañones violentos, saldrá de la ciudad dividida en dos cuerpos ó trozos; y al abrigo de los méganos, para no ser vistos del enemigo, dirigirán su marcha: el primero á barlovento hacia punta Gorda: el segundo á sotavento hacia la de Mocambo; y á distancia de una legua de la plaza, poco más ó menos, sé situará cada cual dentro del monte en los claros que anticipadamente se abran.*

*No ha de permitirse á ningún soldado el presentarse en la playa; pero el comandante por sí mismo, ó por oficiales de su satisfacción, observará, ó mandará observar los movimientos del enemigo, que también se observarán desde la ciudad y del castillo, para hacer en la torre de la iglesia en la primera, y en el caballero alto del segundo, las señales convenidas.*

*En viendo pues las lanchas del enemigo cargadas de soldados, dirigirse á determinada playa, á la de barlovento, v. g. el castillo y la plaza harán la señal que corresponda, y á consecuencia el comandante de la división á sotavento, pasará á unirse con la de barlovento, ó al contrario, y si en la*

*ciudad hubiese quedado (como será conducente) algún destacamento ó partida de caballería, saldría de ella inmediatamente para volar al paraje amenazado y necesitado se socorro, por el camino interior.*

*Entre tanto, el comandante del trozo que viesse venir al enemigo hacia la playa, cuya defensa le está cometida, marchará en silencio hasta ponerse enfrente del lugar en que se calcula el desembarco; y sin aguardar á que el enemigo se haga superior en fuerzas, y afirme el pié en tierra, dará la señal de ataque. Entonces los nuestros atravesando los méganos que median entre ellos y la playa en pequeñas columnas presididas de los Gastadores, acometerán en buen orden; pero denodadamente; la infantería con la bayoneta, y la caballería con la lanza, espada, o machete; cuidando mucho de cubrirse con la interposición de las mismas tropas enemigas; porque así que se junten, y lleguen unos y otros á las manos, ya no se atreverán a disparar desde las lanchas, para no envolver en el estrago á los propios y á los extraños.*

*Pero en el caso de que el comandante del trozo ó cuerpo inmediato al punto en que los enemigos hagan el desembarco, por alguna dificultad imprevista que retarde su marcha. Ó por otro grave motivo, estimase conveniente suspender ó diferir la acción, esperará que se lo reúna la otra división, para atacar con mayor efecto; observando dejar un pequeño cuerpo de reserva en el monte para asegurar la retirada en caso adverso; con el fin de que el enemigo al hallar esta nueva oposición ignorante del numero de dicho cuerpo, y de las sendas del monte; se detenga temeroso de que la retirada de nuestras tropas sea fingida para envolverlo y destruirlo; ardid que también puede emplear el que mande en jefe, y surtir buen efecto según las disposiciones que tome con este intento.*

*Dicha consideración retraerá sin dudar al enemigo; y como nuestro principal objeto hade ser el atajarle, el paro y entretenerlo, cubriendo la ciudad; el comandante procurará interponerse entre ésta y las tropas enemigas, sin salir del monte, si no es para renovar o repetir el ataque, cuando lo estime conveniente, y las circunstancias del terreno lo dicten.*

*Entrada la noche, cuya oscuridad favorece a los defensores, ya por la mayor practica del terreno, ya porque las lanchas de los agresores no pueden usar de sus fuegos, y protegerlos como de día, ya finalmente porque las nuestras han de salirlas al encuentro, debe el comandante en jefe hacer el ultimo esfuerzo para atacarlos y desbaratarlos.*

*He supuesto no sólo que el enemigo ejecute su desembarco con la mayor inmediación posible á la plaza, sino que he estrechado el caso, hasta suponerlo ya muy cerca de las murallas; y si el fundado recelo de que las tropas de la guarnición, y el vecindario armado, salgan de noche (como debe disponerse para formare un ataque concertado con las tropas del*

*campo) infundiese al enemigo el temor que es natural, y se resolviese a reembarcarse; en el acto mismo del embarco, que siempre induce confusión y desorden, no debe perderse la ocasión de atacarlo y escarmentarlo.*

*Los medios en que fundo la defensa de esta plaza y sus costas, dimanán naturalmente de las circunstancias locales; conocimiento que ofrece siempre al discurso, principios ciertos que según la pericia y natural disposición del que manda en el modo de combinarlos, son el origen fecundo de los recursos que han empleado grandes generales para salvar los pueblos, y conservar á sus legítimos dueños de la provincias invadidas.*

*No son de omitir los medios accesorios con relación a la necesidad y á la posibilidad de ponerlos en práctica. Si por ejemplo se tratase de una expedición por un número de tropas capaz de emprender la conquista de este reino; pudiendo contar con nuestra parte con un pie de ejército suficiente a resistirla, yo suscribiría en todo el plan de defensa particular del castillo de San Juan de Ulúa meditado para tal caso, por don Pedro de Alonso, teniente coronel del regimiento de Infantería de la corona; pero, variando los datos, han de variar necesariamente los resultados.*

*No reclamo por ahora que nuestros enemigos puedan emprender por otra cosa que un golpe de mano, sin miras de conquista. Bastará, pues, en San Juan de Ulúa una guarnición moderada, como de quinientos, ó cuando más, de seiscientos hombres de tropa, dejando en el pie de fuerza que exige dicho oficial para el segundo caso de los cuatro que su proyecto comprende, evitando por este medio el enflaquecer demasiado el cuerpo de tropas destinado á la defensa de las costas.*

*Para la fabrica de espaldones y blindajes, soy de dictamen que se acopien los materiales necesarios, y que se transporten al castillo, juntamente con la cantidad de tierras que se requieran para rellenar los sacos, depositándolas en el cercado del campo santo, y en otros parajes al abrigo de los vientos nortes.*

*Por lo tocante a víveres, aquí es opinión generalmente recibida, que las armas y menesteres se corrompen a los tres meses de almacenadas, y antes de este término en el castillo. Fuera muy importante el precaver este daño, y creo que puede conseguirse si se observa lo prevenido en la real orden de 22 de octubre de 1778, donde se insinúa que se depositen en tinajas. Metidos en estos vasos dichos efectos, bien acondicionados y sanos, y cerrando las tinajas con una tapa apropiada de barro, tomadas las juntas con yeso para evitar el contacto del aire exterior, y la introducción de los insectos, es natural que se conserven dichos materiales libres de corrupción: cada tinaja puede entonces considerarse como un pequeño silo; y es incontestable, que en los silos se guardan los granos y se conservan indemnes por muchos*

*años. En Tlacotalpan población que dista seis o siete leguas de Alvarado, se fabrican las tinajas que se usan en esta ciudad para el agua, son capaces de seis pies cúbicos, o doce @ de agua por lo común: las hay vidriadas, y las de esta clase conservan mejor lo que en ella se guarda: su precio corriente es de cuatro, o cinco pesos, según me han informado, y es regular que se consigan más baratas, si se mandare hacer alguna considerable partida.*

*No propongo a V. E. la construcción de baterías sobre la costa, porque además de los oficiales y soldados que se destinan a servir las, necesitan ser sostenidas por un destacamento fuerte, sin cuyo auxilio pudieran ser tomadas por la espalda; y no parece conveniente dividir las pocas fuerzas con que hablamos, ni divertir nuestra atención del objeto principal que debe ocuparnos.*

*Por igual motivo juzgo que no debe asentirse al dictamen de situar destacamentos en Alvarado, en la boca del río de Medellín, en la Antigua, ni en otra parte: el enemigo que viniese a ejecutar un golpe de mano, no pensaría en ocupar unos pueblos infelices, de donde no puede sacar utilidad ni provecho alguno.*

*Pero, contemplo muy a propósito que se pongan a lo largo de la costa unas pequeñas guardias de Lanceros, a distancia de dos o tres leguas unas de otras, en sitios elevados, para que sirvan de vigías y comuniquen con la diligencia posible los partes de las embarcaciones que se avisten, o de cualquiera novedad que ocurra. En el día no se que haya otra vigía sobre estas costas, más que en Zempoala, distante de la ciudad cosa de catorce leguas hacia barlovento: los partes que de allí vienen para este gobierno sirven de poco, pues comúnmente llegan después de haber entrado en el puerto las embarcaciones que avistó el vigía, porque no hay mas que tres paradas donde los correos puedan remudar sus bestias, y éste es un servicio que requiere, otra puntualidad y desempeño.*

*La experiencia tiene constantemente acreditado, cuan perjudicial es a la tropa el clima de esta plaza, ya sea por la mala calidad del aire que se respira de las aguas, o por todas estas causas juntas; a que tal vez se agrega la impropiedad de los cuarteles por tal situados, incómodos y reducidos. Dije impropiedad porque los más de ellos son casas particulares que el rey toma en arrendamiento, las que nunca pueden adaptarse convenientemente a su destino, ni observarse en ellas el sistema de aseo y de limpieza, que tanto importa en casa en donde viven muchos, y en clima tan caluroso y húmedo como este.*

*Aquí se tiene observado que cuando mayor es el la ciudad el número de individuos de la tropa, y de la Marina, más breve se encienden y se propagan las epidemias.*

*Este conocimiento y estas observaciones me inclinan al dictamen de don Pedro Laguna en orden a la formación de un campamento debajo de barracas, en las inmediaciones de la plaza: el sitio más recomendado para este efecto por la junta celebrada el año de 79, es el de Buenavista que he reconocido últimamente. Hay en este paraje una hacienda sobre una loma alta y ventilada, donde se respira un aire más saludable que en la ciudad; y es de presumir que la tropa conservaría mejor la salud, y la robustez necesaria para aguantar la fatiga teniéndola ocupada en ejercicios y maniobras propias de un campamento. No tiene agua viva, aunque en la misma hacienda hay un pozo que surte a la gente, y pueden por consiguiente abrirse los que se quieran. Las familias de los vaqueros y rancheiros habitadas en la hacienda, acreditan las bondades del temperamento, por cuanto disfrutaban buena salud; pero la experiencia que habla a favor de un corto número de personas que viven con desahogo en sus casas pajizas; se explicaría quizás de otro modo, juntándose un mayor número debajo de un propio techo para vivir oprimidos: por que asignando únicamente cuatro pies a cada estancia o lugar de cama, en un barracón o galera de cincuenta varas de largo, solo caben setenta y cuatro personas, y si se gradúa más lugar para cada una, se aumenta prodigiosamente el número de barracones, y por consiguiente el costo; en un país, en el que, para la construcción de cualquiera fábrica se gastan los miles sin cuento, como lo comprueba el ejemplar idéntico y reciente de doce barracas de diferente tamaño construidas para los destacamentos de los Lanceros en distintos parajes de la costa; en las que la Real Hacienda erogó un gasto de veinte y cinco mil pesos ¿Qué no exige pues, proporción guardada, la fábrica de galeras para un campamento de solos tres mil hombres con sus oficiales, cocinas, almacenes, &a.?*

*El arbitrio sugerido por don Pedro Laguna de dedicar la misma tropa con una moderada gratificación a la fábrica de dichas barracas, produciría algún ahorro; pero siempre será de consideración el costo del corte de maderas, y el de sus acarreo desde varias distancias, pareciéndome que por la parte más baja, habrían de gastarse doscientos mil pesos.*

*Pudiera darse por bien empleados sin duda, si por este medio lográsemos preservar nuestras tropas de las enfermedades y de la muerte, que nos arrebatan en la flor de la edad la gente más granada de los pueblos; los hombres más útiles, europeos, y criollos, extinguiendo la población en su origen, y con ella la prosperidad general del estado.*

*He insinuado, Señor Excelentísimo, los medios que mi escaso discurso me ha sugerido para aclarar y fijar las ideas en orden a la defensa de esta plaza y sus costas. Si en lo que llevo expuesto hubiese producido algún pen-*

*samiento útil; la aprobación de V. E. me será tan grata como me es honrosa la confianza que se ha dignado manifestarme, y aunque no pueda llenar ésta completamente, como yo deseo tendré al menos la gloria de haber aspirado a merecerla. Prometiéndome de la notoria bondad de V. E. las indulgencias de mis involuntarios errores...».*

*Dios guarde a V. E. muchos años. Veracruz 9 de Enero de 1799.*

*Exmo. Señor*

*Miguel Costansó*

*Exmo. Señor Don Miguel de Azanza*

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCHER, Christon I.: «The Key of the Kingdom: The Defense of Veracruz. 1780-1810», en *The Americas*, 4, 1971.
- CALDERÓN QUIJANO, José Antonio: *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1953.
- CAPEL, H., L., GARCÍA, O., MONCADA, F., OLIVE, S., QUEZADA, A., RODRÍGUEZ, J. E., SÁNCHEZ y R. TELLO: *Los ingenieros militares en España Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Universitat de Barcelona, Barcelona, 1983.
- COUTO, José Bernardo: *Diálogo sobre Historia de la Pintura en México*. México, 1889.
- HUMBOLDT, Alejandro: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Pedro Robredo, México, 1941.
- IBÍDEM: *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Porrúa, México, 1983.
- GALBIS DIEZ, M.<sup>a</sup> del Carmen: «Miguel José de Azanza», en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1972.
- MONCADA MAYA, José Omar: *Ingenieros Militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial, siglos XVI a XVIII*. Instituto de Geografía, México, 1993.
- IBÍDEM: *El Ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*. Instituto de Geografía, México, 1994.
- IBÍDEM: «Las defensas de Veracruz en 1783, según una relación del ingeniero Miguel del Corral», en *BIBLIO3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 2003.  
<http://www.ub.es/geocrit/b3w-456.htm> [ISSN 1138-9796].
- NAVARRO GARCIA, Luis y ANTOLIN ESPINO, M.<sup>a</sup> del Pópulo: «El marqués de Branciforte», en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1972.
- OROZCO Y BERRA, Manuel: *Materiales para una Cartografía Mexicana*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1871.